



PC
PRIMERA

ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE
PARTICIPACIONES

ROBERTPETER SIMPSON NANKERVIS Y OTRA

CHRISTIAN SIMPSON TERÁN Y OTRA.

21 DE MARZO DEL 2019

US \$400,00

QUITO, 21 DE MARZO DEL 2019



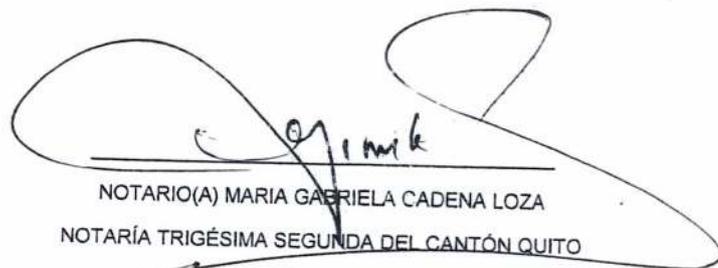
Factura: 002-001-000039608



20191701032P00598

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20191701032P00598						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE MARZO DEL 2019, (21:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SIMPSON NANKERVIS ROBERT PETER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704345949	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TERAN LOPEZ MARIA LAURA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705206371	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SIMPSON TERAN CHRISTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715595227	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SIMPSON TERAN PRISCILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715595219	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						


 NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

2019-17-01-032-P00598

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA:

ROBERT PETER SIMPSON NANKERVIS Y

MARIA LAURA TERÁN LÓPEZ

A FAVOR DE:

CHRISTIAN SIMPSON TERÁN Y PRISCILA SIMPSON TERÁN

CUANTÍA: US \$ 400,00

DI: 02 COPIAS

PC. -

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA DE HOY JUEVES VEINTIUNO (21) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, **ANTE MI DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**, COMPARECEN POR UNA PARTE Y EN CALIDAD DE CEDENTES, EL SEÑOR ROBERT PETER SIMPSON NANKERVIS DE PROFESIÓN ARQUITECTO, PORTADOR DEL NÚMERO DE CÉDULA UNO SIETE CERO CUATRO TRES CUATRO CINCO NUEVE CUATRO NUEVE (1704345949) Y LA SEÑORA MARÍA LAURA TERÁN LÓPEZ, DE OCUPACIÓN EMPLEADA PRIVADA, PORTADORA DEL NÚMERO DE CÉDULA UNO SIETE CERO CINCO DOS CERO SEIS TRES SIETE UNO (1705206371), ECUATORIANOS, DE ESTADO

CIVIL CASADOS, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EN LA AVENIDA ANTONIO PARRA VELASCO N SEIS (6) Y OLMEDO, CONOCOTO, TELÉFONO CERO DOS DOS TRES CUATRO TRES OCHO SIETE SIETE (022343877) CORREO ELECTRÓNICO RSIMPSONBUSAGMAIL.COM Y PGOMEZDELATORRE@BUSTAMANTE.COM.EC., RESPECTIVAMENTE; Y POR OTRA PARTE, Y EN CALIDAD DE CESIONARIOS, COMPARECE EL SEÑOR CHRISTIAN SIMPSON TERÁN, DE OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO, ECUATORIANO, PORTADOR DEL NÚMERO DE CEDULA UNO SIETE UNO CINCO CINCO NUEVE CINCO DOS DOS SIETE (1715595227), DE ESTADO CIVIL SOLTERO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EN LA AVENIDA ANTONIO PARRA VELASCO N SEIS (6) Y OLMEDO, CONOCOTO, TELÉFONO CERO DOS DOS TRES CUATRO TRES OCHO SIETE SIETE (022343877) CORREO ELECTRÓNICO SIMPSONCHRISTIAN90@GMAIL.COM Y LA SEÑORITA PRISCILA SIMPSON TERÁN, DE OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO, ECUATORIANA, PORTADORA DEL NÚMERO DE CEDULA UNO SIETE UNO CINCO CINCO NUEVE CINCO DOS UNO NUEVE (17,15595219), DE ESTADO CIVIL SOLTERA, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EN LA AVENIDA ANTONIO PARRA VELASCO N SEIS (6) Y OLMEDO, CONOCOTO, TELÉFONO CERO DOS DOS TRES CUATRO TRES OCHO SIETE SIETE (022343877) CORREO ELECTRÓNICO PRISCILASIMPSON@HOTMAIL.COM. LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, NACIONALIDAD Y ESTADOS CIVILES YA INDICADOS. LEGALMENTE CAPACES Y HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS SOLICITAN SEAN AGREGADAS; Y, ME



AUTORIZAN EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTES LOS CERTIFICADOS BIOMÉTRICOS Y/O REGISTRALES DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE:

SEÑORA NOTARIA: SÍRVASE INSERTAR EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, UNA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE MEPSI MINAS ENERGÍA Y PETRÓLEOS DEL ECUADOR CIA. LTDA., CONSTITUIDA EL DOCE (12) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018), ANTE LA NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL CATORCE (14) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) BAJO EL NÚMERO 1267, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA: COMPARECIENTE.** - COMPARECE DE MANERA LIBRE Y VOLUNTARIA AL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA: POR UNA PARTE Y EN CALIDAD DE CEDENTES, EL SEÑOR ROBERT PETER SIMPSON NANKERVIS DE PROFESIÓN ARQUITECTO, PORTADOR DEL NÚMERO DE CÉDULA UNO SIETE CERO CUATRO TRES CUATRO CINCO NUEVE CUATRO NUEVE (1704345949) Y LA SEÑORA MARIA LAURA TERÁN LÓPEZ, DE OCUPACIÓN EMPLEADA PRIVADA, PORTADORA DEL NÚMERO DE CÉDULA UNO SIETE CERO CINCO DOS CERO SEIS TRES SIETE UNO

(1705206371), ECUATORIANOS, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, EN LA AVENIDA ANTONIO PARRA VELASCO N SEIS (6) Y OLMEDO, CONOCOTO, TELÉFONO CERO DOS DOS TRES CUATRO TRES OCHO SIETE SIETE (022343877) CORREO

ELECTRÓNICO RSIMPSONBUSA@GMAIL.COM Y

PGOMEZDELATORRE@BUSTAMANTE.COM.EC., RESPECTIVAMENTE.; Y POR

OTRA PARTE Y EN CALIDAD DE CESIONARIOS COMPARECE EL SEÑOR

CHRISTIAN SIMPSON TERÁN, DE OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO,

ECUATORIANO, PORTADOR DEL NÚMERO DE CEDULA UNO SIETE UNO

CINCO CINCO NUEVE CINCO DOS DOS SIETE (1715595227), DE ESTADO

CIVIL SOLTERO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO,

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EN LA AVENIDA ANTONIO PARRA

VELASCO N SEIS (6) Y OLMEDO, CONOCOTO, TELÉFONO CERO DOS DOS

TRES CUATRO TRES OCHO SIETE SIETE (022343877) CORREO ELECTRÓNICO

SIMPSONCHRISTIAN90@GMAIL.COM Y LA SEÑORITA PRISCILA SIMPSON

TERÁN, DE OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO, ECUATORIANA,

PORTADORA DEL NÚMERO DE CEDULA UNO SIETE UNO CINCO CINCO

NUEVE CINCO DOS UNO NUEVE (1715595219), DE ESTADO CIVIL SOLTERA,

MAYOR DE EDAD, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO

METROPOLITANO DE QUITO, EN LA AVENIDA ANTONIO PARRA VELASCO N

SEIS (6) Y OLMEDO, CONOCOTO, TELÉFONO CERO DOS DOS TRES CUATRO

TRES OCHO SIETE SIETE (022343877) CORREO ELECTRÓNICO

PRISCILASIMPSON@HOTMAIL.COM. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-**

MEPSI MINAS ENERGÍA Y PETRÓLEOS DEL ECUADOR CIA. LTDA., ES UNA

COMPAÑÍA CONSTITUIDA EL DOCE (12) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL

DIECIOCHO (2018), ANTE LA NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN

QUITO, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN EL



CATORCE (14) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019). **DOS)** EL DÍA MARTES DIECINUEVE (19) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), SIENDO LAS ONCE HORAS (11H00), EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA MEPSI MINAS ENERGÍA Y PETRÓLEOS DEL ECUADOR CIA. LTDA., UBICADAS EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EN LA AVENIDA ANTONIO PARRA VELASCO N SEIS (6) Y OLMEDO, CONOCOTO SE REÚNEN Y CONSTITUYEN EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CON CARÁCTER DE UNIVERSAL CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, DANDO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE OTORGA EL SEÑOR ROBERT PETER SIMPSON NANKERVIS A FAVOR DE CHRISTIAN SIMPSON TERÁN Y PRISCILA SIMPSON TERÁN **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.** - CON ESTOS ANTECEDENTES, LOS SOCIOS DE MEPSI MINAS ENERGÍA Y PETRÓLEOS DEL ECUADOR CIA. LTDA., PROCEDEN A ACEPTAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DEL SEÑOR ROBERT PETER SIMPSON NANKERVIS, DE LA SIGUIENTE MANERA: **A)** EL SEÑOR ROBERT PETER SIMPSON NANKERVIS EN SU CALIDAD DE CEDENTE, CEDE CIEN (100) PARTICIPACIONES SOCIALES QUE POSEE DENTRO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA MEPSI MINAS ENERGÍA Y PETRÓLEOS DEL ECUADOR CIA. LTDA., A FAVOR DEL SEÑOR CHRISTIAN SIMPSON TERÁN, EN SU CALIDAD DE CESIONARIO. **B)** EL SEÑOR ROBERT PETER SIMPSON NANKERVIS EN SU CALIDAD DE CEDENTE, CEDE CIEN (100) PARTICIPACIONES SOCIALES QUE POSEE DENTRO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA MEPSI MINAS ENERGÍA Y PETRÓLEOS DEL ECUADOR CIA. LTDA., A FAVOR DE LA SEÑORITA PRISCILA SIMPSON TERÁN, EN SU CALIDAD DE CESIONARIO. **CUARTA.** - EL PRECIO QUE LAS PARTES HAN ACORDADO PARA LAS PRESENTES CESIONES ES EL VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$1,00) POR CADA PARTICIPACIÓN SOCIAL, POR TANTO, EL PRECIO TOTAL DE CADA CESIÓN ES DE CIENTO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$100,00), DANDO UN TOTAL DE DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$200,00). LA PRESENTE CESIÓN CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DEL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE ADJUNTA AL PRESENTE CONTRATO LA RESPECTIVA ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS COMO HABILITANTE, QUEDANDO CONFORMADO EL NUEVO CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA SIGUIENTE MANERA:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO USD.	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	%
CHRISTIAN SIMPSON TERAN	200,00	200	50
PRISCILA SIMPSON TERAN	200,00	200	50
TOTAL	400,00	400	100%

USTED SEÑORA NOTARIA, SÍRVASE INCORPORAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PERFECTA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO. - (FIRMADO) ABOGADO PEDRO GÓMEZ DE LA TORRE, CON MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO UNO SIETE GUION DOS CERO UNO CUATRO GUION CUATRO UNO OCHO (17-2014-418). HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, LA MISMA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO SU VALOR LEGAL. - PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE. - _____ CDMPA...

RECIENTES.


ROBERT PETER SIMPSON NANKERVIS

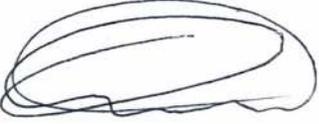
C.C. 1704345949

C.V. 066-362


MARÍA LAURA TERÁN LÓPEZ

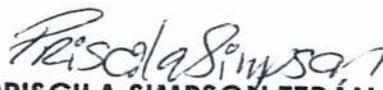
C.C. 1705206371

C.V. 077-056


CHRISTIAN SIMPSON TERÁN

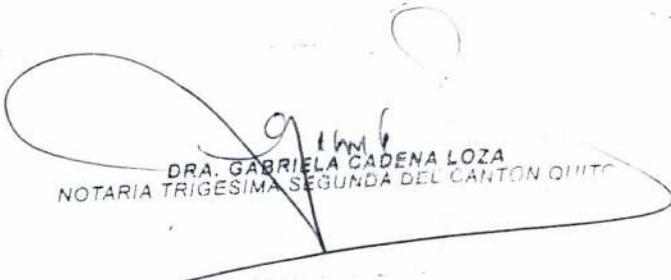
C.C. 1715595227

C.V. 010-112


PRISCILA SIMPSON TERÁN

C.C. 1715595219

C.V. 095-307


DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
170434594-9


 APELLIDOS Y NOMBRES
 SIMPSON NANKERVIS
 ROBERT PETER

LUGAR DE NACIMIENTO
 SANTA ELENA
 SANTA ELENA
 SANTA ELENA

FECHA DE NACIMIENTO: 1955-12-15
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
 MARIA LAURA
 TERAN LOPEZ



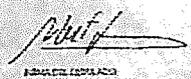
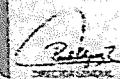

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PARTICULAR
 V2333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SIMPSON FRANCIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: NANKERVIS GRACE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
 2011-03-01

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-03-01


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

066
 CANTÓN

066 - 362
 VALOR

1704345949
 CÉDULA

SIMPSON NANKERVIS ROBERT PETER
 APELLIDOS Y NOMBRES

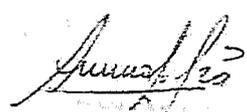

 PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN
 CONGOTO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:




ACORDADO EN
 CONSULTA
 POPULAR 2018

CIRCONSCRIPCIÓN



AUTORIZADA EN EL MARCO DE LA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

39608 00598

27 MAR 2019

DRA. GABRIELA CASTAÑO LÓPEZ



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704345949

Nombres del ciudadano: SIMPSON NANKERVIS ROBERT PETER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SANTA ELENA/SANTA ELENA/SANTA ELENA

Fecha de nacimiento: 15 DE DICIEMBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TERAN LOPEZ MARIA LAURA

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 1987

Nombres del padre: SIMPSON FRANCIS

Nacionalidad: BRITANICA / INGLESA

Nombres de la madre: NANKERVIS GRACE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 196-208-99809



196-208-99809

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

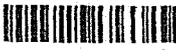


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TERAN LOPEZ MARIA LAURA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1959-09-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ROBERT PETER SIMPSON NANKERVIS

No. **170520637-1**



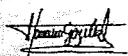

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO** E244314222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **TERAN ROBALINO TEMISTOCLES**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LOPEZ CHIRIBOGA LAURA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2019-01-24**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2029-01-24**


DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013

077 JUNTA No. 077 - 056 NÚMERO 1705206371 CÉDULA

TERAN LOPEZ MARIA LAURA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO CANTÓN ZONA:
CONOCOTO PARROQUIA




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2013

Nathalia Terán

PRESENTE Y DE LEY

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

39608 00598

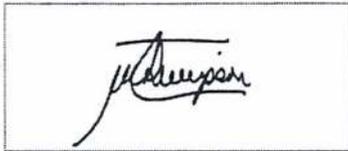
21 MAR 2019

Gabriela Cadena Loza

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705206371

Nombres del ciudadano: TERAN LOPEZ MARIA LAURA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SIMPSON NANKERVIS ROBERT PETER

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 1987

Nombres del padre: TERAN ROBALINO TEMISTOCLES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ CHIRIBOGA LAURA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-208-99817



199-208-99817

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 171559522-7
APELLIDOS Y NOMBRES
SIMPSON TERAN CHRISTIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1990-12-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

Y4333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SIMPSON N ROBERT PETER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TERAN LOPEZ MARIA LAURA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO
2016-05-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-11

16M 16 02 429 24



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
TOMASO CARRAZO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2019



010
JUNTA No.

010-112
NÚMERO

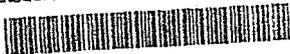
1715595227
CÉDULA

SIMPSON TERAN CHRISTIAN
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
IÑAQUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 5



REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2019

CIDUDANIA (O)

[Signature]

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

39608 00598

21 MAR 2019

[Signature]
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715595227

Nombres del ciudadano: SIMPSON TERAN CHRISTIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SIMPSON N ROBERT PETER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TERAN LOPEZ MARIA LAURA

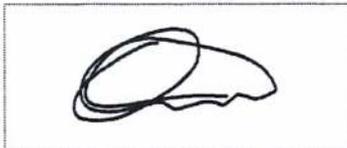
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 194-208-99805



194-208-99805

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Priscila Simpson

Número único de identificación: 1715595219

Nombres del ciudadano: SIMPSON TERAN PRISCILA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SIMPSON NANKERVIS ROBERT PETER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TERAN LOPEZ MARIA LAURA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 190-208-99812



190-208-99812

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA MEPSI MINAS ENERGIA Y PETROLEOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.
REUNIDA EL 19 DE MARZO 2019**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los diecinueve (19) días del mes de marzo del dos mil diecinueve (2019), en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. José Joaquín de Olmedo, y Avenida Juan Parra Velasco, Lote No. 6, Hacienda San Agustín, siendo las once horas (11h00), se reúnen los socios de la Compañía MEPSI MINAS ENERGIA Y PETROLEOS DEL ECUADOR CIA. LTDA., en adelante la ("Compañía"), de acuerdo al siguiente detalle: -----

-----CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL-----

Socios	Capital suscrito y pagado	Porcentaje de Participación	Representante
Robert Peter Simpson Nankervis --	--USD \$200,00--	-----50%-----	-----
Christian Simpson Terán-----	--USD \$100,00--	-----25%-----	-----
Priscila Simpson Terán -----	--USD \$100,00--	-----25%-----	-----
Total-----	---USD \$400,00---	-----100%-----	-----

Preside la sesión el señor Christian Simpson Terán, en calidad de Presidente Ad Hoc, y actúa como Secretario Ad - Hoc el señor Robert Peter Simpson Nankervis. Se dispone que por Secretaría se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la asamblea. Una vez verificado la concurrencia y al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios, por los derechos que les asisten, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 118 y Art. 238 de la Ley de Compañías. -----

La Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: -----

PUNTO UNO: Conocer y aceptar la cesión de participaciones del señor Robert Peter Simpson Nankervis, a favor del señor Christian Simpson Terán; -----

PUNTO DOS: Conocer y aceptar la cesión de participaciones del señor Robert Peter Simpson Nankervis, a favor de la señorita Priscila Simpson Terán; -----

La Presidencia dispone que por Secretaría se llame a cada uno de los presentes en orden alfabético para ejercer su derecho de voto para la aprobación del orden del día. Una vez finalizada la votación, los socios presentes aceptan por unanimidad el orden del día, por lo que la Junta General Extraordinaria de Socios procede a tratar el punto único del orden del día. -----

PUNTO UNO: Conocer y aceptar la cesión de participaciones del señor Robert Peter Simpson Nankervis, a favor del señor Christian Simpson Terán; -----

La Presidencia pone a consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios la cesión de participaciones presentada por el señor Robert Peter Simpson Nankervis, quien es poseedor de doscientas (200) participaciones con un valor de USD 1.00 (Un Dólar de los Estados Unidos de América) con un valor total de participaciones de USD \$200,00 (Doscientos Dólares de los Estados Unidos de América) y con un porcentaje representativo de cincuenta por ciento (50%) del total del capital social de la Compañía. El señor Robert Peter Simpson Nankervis., cede a favor de Christian Simpson Terán., cien (100) participaciones. Una vez conocida por los presentes la cesión de participaciones del señor Robert Peter Simpson Nankervis a favor Christian Simpson Terán. El Presidente de la sesión propone que se apruebe la cesión de participaciones tratada en el presente punto del orden del día. Se procede a elevar a moción la proposición expuesta y se pone a consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios. Luego de una breve deliberación, por Secretaría se llama a cada uno de los presentes en orden alfabético para ejercer su derecho de voto. Una vez finalizada la votación, los socios presentes aceptan por unanimidad la moción, por lo que la Junta General Extraordinaria de Socios conoce y resuelve aprobar la cesión trata en este punto uno del orden del día. -----

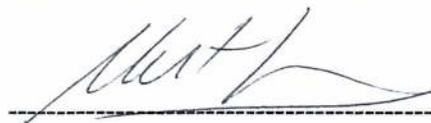
PUNTO DOS: Conocer y aceptar la cesión de participaciones del señor Robert Peter Simpson Nankervis, a favor de la señorita Priscila Simpson Terán; -----

La Presidencia pone a consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios la cesión de participaciones presentada por el señor Robert Peter Simpson Nankervis, quien es poseedor de doscientas (200) participaciones con un valor de USD 1.00 (Un Dólar de los Estados Unidos de América) con un valor total de participaciones

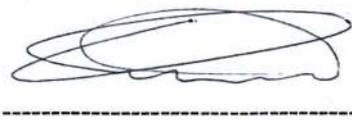


de USD \$200,00 (Doscientos Dólares de los Estados Unida de América) y con un porcentaje representativo de cincuenta por ciento (50%) del total del capital social de la Compañía. El señor Robert Peter Simpson Nankervis., cede a favor de Priscila Simpson Terán., cien (100) participaciones. Una vez conocida por los presentes la cesión de participaciones del señor Robert Peter Simpson Nankervis a favor Priscila Simpson Terán. El Presidente de la sesión propone que se apruebe la cesión de participaciones tratada en el presente punto del orden del día. Se procede a elevar a moción la proposición expuesta y se pone a consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios. Luego de una breve deliberación, por Secretaría se llama a cada uno de los presentes en orden alfabético para ejercer su derecho de voto. Una vez finalizada la votación, los socios presentes aceptan por unanimidad la moción, por lo que la Junta General Extraordinaria de Socios conoce y resuelve aprobar la cesión trata en este punto dos del orden del día.-----

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta (30) minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. ----- Se levanta la sesión a las 12h00, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta General Extraordinaria de Socios, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías. -----



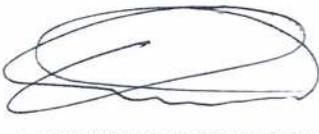
Robert Peter Simpson Nankervis
SOCIO



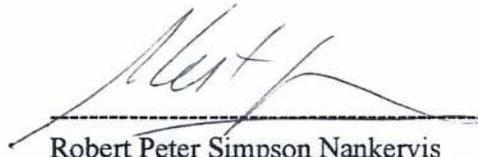
Christian Simpson Terán
SOCIO



Priscila Simpson Terán
SOCIO



Christian Simpson Terán
Presidente Ad Hoc de la Junta



Robert Peter Simpson Nankervis
Secretario Ad-Hoc de la Junta

CERTIFICADO

En mi calidad de Presidente y, como tal, Representante Legal de la compañía MEPSI MINAS ENERGIA Y PETROLEOS DEL ECUADOR CIA. LTDA., certifico que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, reunida el 19 de marzo de 2019, resolvió por unanimidad con el consentimiento de todos los socios de la Compañía y, por tanto, del capital social, autorizar para que se realice la siguiente transferencia de participaciones:

Del Cedente, el señor Robert Peter Simpson Nankervis., ("Cedente") a favor del Christian Simpson Terán y Priscila Simpson Terán., ("Cesionario") de la siguiente manera; A) al señor Christian Simpson Terán cien (100) participaciones de USD \$1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una por un valor total de USD \$100 (CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). B) a la señorita Priscila Simpson Terán cien (100) participaciones de USD \$1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una por un valor total de USD \$100 (CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, con el consentimiento unánime de los socios y, por tanto, de todo el capital social, decidió aceptar la transferencia de participaciones a favor de Christian Simpson Terán y Priscila Simpson Terán y autorizar para que el señor Robert Peter Simpson Nankervis., realice la transferencia acordada de sus participaciones sociales, de la manera antes señalada.

Quito, 19 de marzo de 2019

Atentamente,



Christian Simpson Terán
PRESIDENTE
MEPSI MINAS ENERGIA Y PETROLEOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.



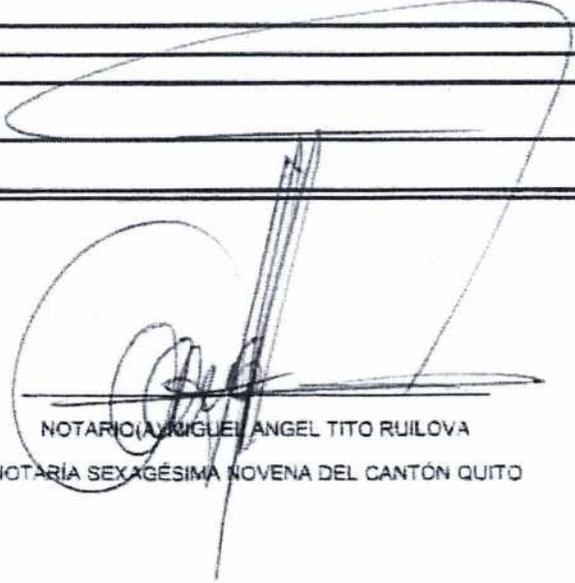
Factura: 001-002-000058359



20181701069D01818

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20181701069D01818					
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANIAS EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE MARZO DEL 2018, (15:57)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SIMPSON TERAN CHRISTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715595227	ECUATORIANA	PRESIDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			KENNEDY		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

**MEPSI MINAS ENERGIA Y PETROLEOS DEL ECUADOR
CIA.LTDA.**



QUITO, doce de Marzo del dos mil dieciocho

Señor(a)
SIMPSON TERAN CHRISTIAN

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía MEPSI MINAS ENERGIA Y PETROLEOS DEL ECUADOR CIA.LTDA., otorgada el día doce de Marzo del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) SEXAGESIMO NOVENO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
SIMPSON NANKERVIS ROBERT PETER
SIMPSON TERAN PRISCILA
SIMPSON TERAN CHRISTIAN

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía MEPSI MINAS ENERGIA Y PETROLEOS DEL ECUADOR CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

SIMPSON TERAN CHRISTIAN
PRESIDENTE
CEDULA: 1715595227

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA



001-002-000058359

Factura No.: 20181701069D01818

En la ciudad de QUITO, el día de hoy doce de Marzo del dos mil dieciocho; ante mí DOCTOR MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA, Notario(a) SEXAGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) SIMPSON TERAN CHRISTIAN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1715595227 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía MEPSI MINAS ENERGIA Y PETROLEOS DEL ECUADOR CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA

Identificación: 0200846285

MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA NOTARIO
MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA NOTARIO
MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA NOTARIO

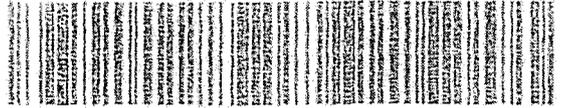


Dr. Miguel Angel Tito Ruilova
NOTARIO

Digitally signed by MIGUEL ANGEL TITO
RUILOVA
Date: 2018.03.12 18:47:07 COT
Reason: Fiel copia del original



Factura: 001-002-000058357

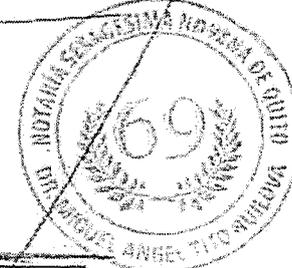
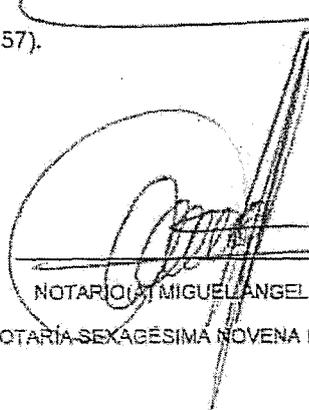


20181701069C01299

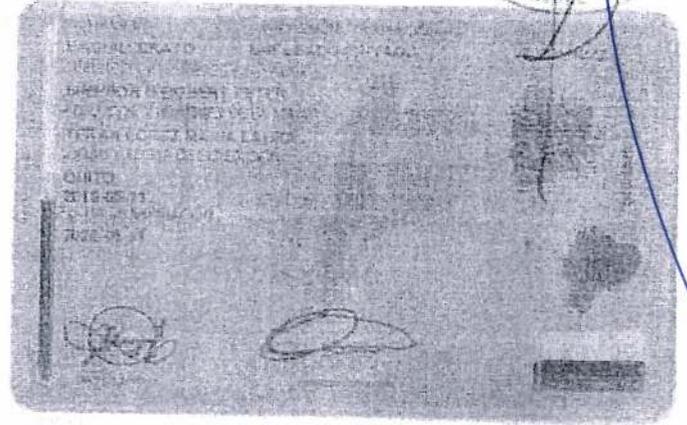
FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181701069C01299

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACION Y MATRICULA VEHICULAR y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. LA CERTIFICACIÓN DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL SEÑOR SIMPSON TERAN CHRISTIAN, SE LA REALIZA EN 3 FOJAS, QUEDANDO UNA EN EL ARCHIVO DE ESTA NOTARIA La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 12 DE MARZO DEL 2018, (15:57).

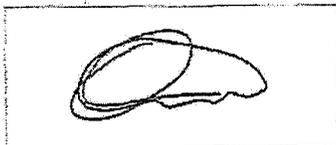


NOTARIA MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715595227

Nombres del ciudadano: SIMPSON TERAN CHRISTIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SIMPSON N ROBERT PETER

Nombres de la madre: TERAN LOPEZ MARIA LAURA

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE MARZO DE 2018

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-102-86107



187-102-86107

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1715595227

Nombre: SIMPSON TERAN CHRISTIAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 12 DE MARZO DE 2018

Emissor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

39608 00398
2.1. MAR. 2019

N° de certificado: 185-102-86113



185-102-86113

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



torgó ante mí, y en fe de ello confiero, esta **PRIMERA** certificada de la ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR ROBERT PETER SIMPSON NANKERVIS Y OTRA A FAVOR DE CHRISTIAN SIMPSON TERÁN Y OTRA. - Debidamente sellada y firmada en Quito, a veintiuno (21) de marzo del año dos mil diecinueve. -


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR





Factura: 001-003-000003652



20191701069000185

NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA
CANTÓN QUITO



NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701069000185

MATRIZ	
FECHA:	5 DE ABRIL DEL 2019, (9:44)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES "MEPSI MINAS ENERGÍA Y PETRÓLEOS DEL ECUADOR CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701069P01389

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SIMPSON TERAN CHRISTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715595227
SIMPSON NANKERVIS ROBERT PETER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704345949
SIMPSON TERAN PRISCILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715595219
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA "MEPSI MINAS ENERGÍA Y PETRÓLEOS DEL ECUADOR CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-03-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701032P00598


NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701069000185

MATRIZ	
FECHA:	5 DE ABRIL DEL 2019, (9:44)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES "MEPSI MINAS ENERGÍA Y PETRÓLEOS DEL ECUADOR CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701069P01389

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SIMPSON NANKERVIS ROBERT PETER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704345949
TERAN LOPEZ MARIA LAURA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705206371
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SIMPSON TERAN CHRISTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715595227
SIMPSON TERAN PRISCILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715595219

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA "MEPSI MINAS ENERGIA Y PETROLEOS DEL ECUADOR CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-03-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701032P00598

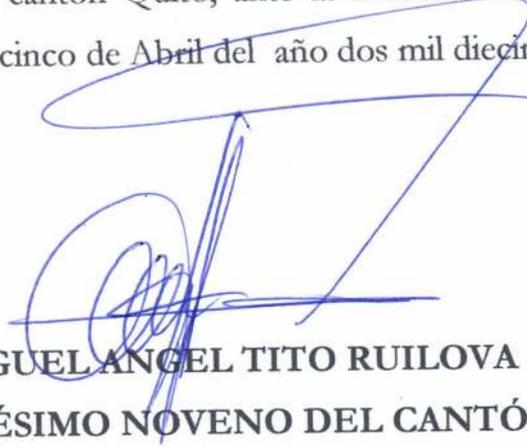

 NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
 NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

RAZON DE MARGINACIÓN.- Al margen de la matriz de la escritura de la **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MEPSI MINAS ENERGIA Y PETROLEOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, celebrada ante mí, el suscrito Notario Sexagésimo Noveno del cantón Quito, constante en el libro número 20181701069P01389, que otorgaron los señores **CHRISTIAN SIMPSON TERAN, ROBERT PETER SIMPSON NANKERVIS** y **PRISCILA SIMPSON TERAN**; a **PETICIÓN** del señor **CHRISTIAN SIMPSON TERAN**, en su calidad de Presidente de la Compañía **MEPSI MINAS ENERGIA Y PETROLEOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, tomé debida nota de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MEPSI MINAS ENERGIA Y PETROLEOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, otorgada por los señores **ROBERT PETER SIMPSON NANKERVIS** y la señora **MARÍA LAURA TERÁN LÓPEZ**, a favor de los señores **CHRISTIAN SIMPSON TERAN** y **PRISCILA SIMPSON TERAN**, el veinte y uno de Marzo del año dos mil diecinueve, con el número de libro 20191701032P00598, en la Notaría Trigésima Segunda del cantón Quito, ante la Doctora María Gabriela Cadena Loza.- Quito, a cinco de Abril del año dos mil diecinueve.



NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO
 NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO
 NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO




DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

Dr. Miguel Angel Tito Ruilova
 NOTARIO



TRÁMITE NÚMERO: 25863


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	145830
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	395
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /21/03/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEPSI MINAS ENERGIA Y PETROLEOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE SR SIMPSON NANKERVIS ROBERT PETER TRANSFIERE 200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A FAVOR DE LOS CESIONARIOS ASI: CEDE 100 PARTICIPACIONES AL SR SIMPSON TERAN CHRISTIAN Y 100 PARTICIPACIONES A LA SRTA SIMPSON TERAN PRISCILA.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1267 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 14/03/2018.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103